



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13

En Monte Patria, siendo las 10:20 horas del día 2 de Abril de 2013, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:
Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la Tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 12 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2013 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**
- 2. INFORMA Y SOLICITA RATIFICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA PROYECTO HABILITACIÓN POZO AGUA POTABLE EL PALOMO Y ACTUALIZACIÓN PROYECTO PAVIMENTACIÓN CALLES EL PERALITO.**
- 3. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 4. PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 12 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2013 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita a la Secretaria del Concejo, proceder a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 12 realizada el día 26 de Marzo de 2013.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ: Da lectura a los acuerdos adoptados en las Sesión Ordinaria N° 12, los cuales constan en las páginas N° 7 y 8 del Acta respectiva.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala, que por razones de salud de su hija, no asistió al encuentro.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Al igual, que la concejal Lidia Valdivia, tubo médico con el Dr. Alvarado ese día.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Observa, que en la audiencia de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, se hablo de las áreas verde, en su caso hizo referencia a las medias canchas y eso no aparece en el acta. Además por razones de último momento tampoco pudo acudir al Encuentro Regional por la sequía.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: observa nombre de calle, página N° 4 intervención de Javier Cortés de la Junta de Vecinos de Huana, dice Palma y debe decir Paloma.

2° PUNTO: INFORMA Y SOLICITA RATIFICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA PROYECTO HABILITACIÓN POZO AGUA POTABLE EL PALOMO Y ACTUALIZACIÓN PROYECTO PAVIMENTACIÓN CALLES EL PERALITO.

Se da lectura al Ord. Int. N° 30 de fecha 1 de Abril de 2013, remitido al concejo por el SECPLA, Sra. Julio Avalos Bravo. Solicita ratificar las siguientes contrataciones directas realizadas por la Secretaria Comunal de Planificación acorde al siguiente detalle de monto, concepto y proyecto:

1. Contratación Directa por Emergencia, al proveedor Pablo Rojas Bórquez, para la ejecución del proyecto "Instalación Subestación 5KV, para funcionamiento pozo agua potable, localidad de El Palomo", valor asociado a los trabajos \$ 8.150.020, IVA incluido. Los trabajos encomendados tienen por finalidad habilitar el pozo de agua potable de la localidad El Palomo, la cual no puede ser utilizada sino cuenta con una subestación que le otorgue energía para el trabajo de las bombas, lo cual se requiere a la brevedad, habida las consideraciones de sequía existente en la comuna.

2. Contratación Directa por naturaleza de la Negociación, según lo establecido en el Artículo 10, letra f, del reglamento de Compras Públicas, del profesional César Alucema Godoy, para la actualización proyectos de pavimentación calles El Peralito, valor asociado a la prestación de servicios \$ 7.252.245, impuesto incluido. La citada contratación guarda relación, con el hecho que el consultor, fue el autor de los diseños anteriores de las calles, por lo cual, habida las consideraciones de conocimiento y experticia con al materia se optó por su contratación, a su vez, que ésta constituye un servicio especializado que no supera las mil U.T.M. por lo que la ley autoriza recurrir al trato directo.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación y por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión acuerdan aprobar.

3° PUNTO: INFORME SEQUÍA A CARGO DEL ENCRAGADO DE LA ODEL, SR. RODRIGO GUTIERREZ

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Informa aspectos generales de la reunión sostenida en la Gobernación de Ovalle con el Delegado Presidencial de la emergencia Sr. Rodrigo Ubilla. Se hizo una evaluación y los recursos para emergencia, pero se le hizo una representación que los recursos son reasignaciones, no son recursos frescos y las iniciativas de inversión tienen que enmarcarse en el mismo proceso. Se hablo que se destinaran \$ 850.000.000 para absorber mano de obra, lo que correspondería a cada comuna algo más de \$ 50.000.000, dineros insuficientes por todos los efectos que está dejando esta catástrofe. Por otra parte el día jueves 28 de marzo, se hizo una reunión con los parlamentarios, alcaldes y concejales y se concluyeron en 10 puntos. Una de ellas se adopto el acuerdo de rechazar y hacer demandas colectivas por las declaraciones brutales que hizo el Director Nacional del INDAP en contra de los dirigentes campesinos. También se está

solicitando una audiencia con el Presidente de la República, en que se le solicitará cambiar al Sr. Ubilla, se pidió un Delegado las 24 horas del día y de tiempo completo para abordar la sequía y esto no se ha cumplido.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Señala, que no han sido capaces de fortalecer la Asociación de municipios rurales o el capítulo cuarto para hacer fuerza y exigir que se dispongan de recursos frescos para enfrentar este problema crítico de sequía y que no se ocupen los recursos que están aprobados para obras de inversión.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Expresa, que el tema de la sequía es muy sentido por todos, ha dicho que es un tema transversal, como autoridad lucha por la comuna, porque fueron elegidos como autoridades de la comuna. Acá el Alcalde siempre ha dicho que ha tenido poco apoyo de sus colegas alcaldes, este tema para que se tome en cuenta es de fuerza. Siempre nos dice que sólo se invita a los alcaldes, ya es hora que también los concejales golpeen la mesa. En el día de ayer a la reunión de la AFUSAM asistieron 5 concejales, no sólo tienen la atribución de normativo, resolutivo y fiscalizador, sino también se les exige abordar todas las problemáticas que afecta a la comunidad, por lo tanto es necesario que se les respete como autoridad. También es parte de los que no son tomados en cuenta, es efectivo que los pequeños agricultores sienten que no son tomados en cuenta, soluciones no ha habido, no hay condonación de intereses y tampoco de la deuda capital, tampoco ha habido pronunciamiento de las contribuciones, cualquier pequeño agricultor que solicita un crédito ante el banco, queda sujeto a evaluación y tampoco hay apoyo. En definitiva, el tema es político y la sequía transversal, se fue al congreso a pedir la zona de catástrofe para la comuna, pensando que se iban a entregar mayores soluciones, pero no fue así. Solicita seguir los conductos regulares y pedir una reunión con el Gobernador y después ir a la Intendencia y con los CORES.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que le parece bien la moción de la concejal, pero también quiere que se incluya que se dispongan de los recursos aprobados para los proyectos de inversión.

ACUERDO: Solicitar audiencia con el Gobernador a las 9 Hrs., y con el Intendente a las 14 Hrs., el día 11 de Abril del presente año.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que el próximo martes no estará en la comuna, por asistir a la reunión extraordinaria de la ACHM, sugiere realizar la sesión de concejo el día miércoles 10 de Abril. Se acoge moción por unanimidad.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Da su opinión, en el sentido que el Alcalde debe tener un informe de la comuna, sin embargo cree que es necesario definir punto a punto lo que nos depara esta sequía. Hay mucha gente que la está pasando muy mal, sufrimiento y dolor al ver que años de trabajo y esfuerzos que se desmoronan. En informe que nos presentaran es de la ODEL, pero falta uno del Alcalde, vienen tiempos que se van ir agudizando. Se está entregando una nota por la empresa Aguas del valle, en que van a ver cortes de agua desde las 17 Hrs., hasta las 24 Hrs. A lo mejor en las comunas de La Serena y Coquimbo la sequía no ha sido tanta, pero en las comunas pre cordilleranas la situación es distinta.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Propone, hacer un concejo extraordinario donde puedan participar en la elaboración del informe, dado que también tienen inquietudes que les plantea la gente. En relación a esta moción,

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Expresa, que cada día los efectos de la sequía se van agudizando y la gente se está desesperando, ha estado en terreno conversando con la gente tanto agricultores como crianceros, porque encuentran que nadie está haciendo eco a sus demandas. También le han reclamado que en la comuna se han entregado ayudas por otros conductos y no precisamente a la gente que más necesita.

A continuación, se cede la palabra al Encargado de la ODEL SR. Rodrigo Gutiérrez, quién hace entrega a cada concejal de una copia de la presentación.

SR. RODRIGO GUTIERREZ: Expone presentación a través de un power point, con el título "La peor sequía de la historia". A diferencia de un terremoto, la sequía constituye una catástrofe posible de prever, no se trata de un caso fortuito inesperado, por el contrario existen señales inequívocas que a través de instrumentos científicos entregan alertas tempranas que permiten contar con tiempo para reaccionar y aplicar medidas paliativas, por lo que no podemos alegar sorpresa ante los vecinos de la comuna que hoy reclaman ayuda. Por lo demás, la duración indefinida de este fenómeno climático genera daños directos y prolongados en las comunidades que la sufren, como es el caso de agricultores y crianceros, pero nos enfrentamos a un desastre mas extenso, ya que sus consecuencias alcanzan a la comuna entera, generando desempleo e incertidumbre, prebendándose un escenario más duro y difícil de llevar. En este informe podrán observar que ya existen daños irreversibles como por ejemplo, la pérdida de 100 millones de metros cúbicos de agua que escurrieron por la tardía llegada de geo membrana solicitada el mes de agosto y que sólo comenzó a llegar en diciembre, cuatro meses después.

Exhibe fotografías de la situación actual del Embalse, gráfico del volumen embalsado versus su capacidad máxima, además de situaciones actuales por ámbito:

- Agua para la bebida
- Sistemas APR y pozos comunitarios
- Empleo y producción
- Comercio, deprimida actividad económica
- Ayudas de emergencia
- Medidas adoptadas
 - Adquisición de 2 camiones aljibes, equipados con estanques de 10.000 Lts., motobomba y mangueras. Inversión municipal de \$ 47.984.000 c/u.
 - Aumento en ayudas sociales, principalmente asociado a aumento de demanda y entrega de cajas de alimentos.
 - Aumento de adquisición de agua potable, alrededor de un 30%, alcanzando el mes de febrero la suma de \$ 2.622.645, lo que generará un gasto anual superior a los \$ 31.000.000.
 - Aumento en consumo de combustible, alrededor de un 20%, alcanzando el mes de febrero la suma de \$ 742.121, sólo en camiones aljibes, lo que vena un gasto anual cercano a los \$ 9.000.000.
 - Orientación del presupuesto a mitigar efectos de sequía.
- Gestión Municipal
 - Reunión con Ministro del Interior (Enero 2013), en donde se solicita:
 - Decretar zona de catástrofe a toda la región, de modo de incorporar las 5 comunas restantes.

- Nombrar un Delegado Presidencial con disponibilidad presupuestaria que agilice y gestione de mejor forma las medidas de mitigación y ayuda por la catástrofe.
 - Que el Gobierno Regional determine cuáles son los artículos de la Ley N° 16.282 en la que se funda la declaración de Zona de Catástrofe que permitirá entre otras cosas la repactación de deudas, paralización de remates de predios, entrega eficiente y oportuna de ayuda social y otros.
 - Asegurar que las empresas sanitarias tengan la obligación de vender a los municipios agua potable para la bebida de los habitantes de sectores rurales con déficit hídrico.
 - Permitir y dar legalidad para que los APR de la región, que cuentan con dotación suficiente, puedan vender agua potable.
 - Que se informe por comuna, cuál fue la inversión efectiva en relación al presupuesto asignado para enfrentar la catástrofe.
 - Producto del fuerte desempleo que se pronostica a partir de marzo, se hace necesario aumentar el número de raciones alimenticias que JUNAEB entrega a los estudiantes. La propuesta es cobertura total en los colegios públicos.
 - Reembolso por parte del gobierno de la inversión en compra de agua potable para abastecimiento de camiones aljibes.
 - Agilizar la asignación de recursos y la ejecución de obras FNDR, PMU, PMB para aumentar empleo.
- Propuestas para Pequeños Agricultores y Crianceros:
- Subsidio a campesinos al menos 3 bonos de \$ 150.000.
 - Subsidio de rehabilitación productiva de \$ 1.500.000 para pequeños agricultores afectados.
 - Condonación de deuda de campesinos con INDAP.
 - Flexibilidad en normativa de postulaciones a programas de riego intra predial y obras menores de INDAP.
 - Renegociación de créditos en Banco Estado
 - Bono de traslado a crianceros para que demuestren arriendo de talaje en otras regiones de posturas estables.
 - Insistir en necesidad del paso de ganado menor a campos argentinos, la idea es que permanezcan el máximo tiempo posible en coordinación con el Gobierno de San Juan.
- Propuestas para medianos agricultores:
- Condonación de contribuciones (capital, reajuste e intereses) para agricultores de toda la región de Coquimbo.
 - Renegociación de créditos en Banco Estado
 - Créditos de Largo Plazo (con período de gracia) para PYMES agrícolas del banco Estado de la Región de Coquimbo.
 - 3.000 cupos de subsidio de contratación de mano de obra SENCE orientado a evitar despidos en el sector agrícola (50% de sueldo mínimo por 6 meses).
 - Aumentar porcentaje de cobertura de garantías de crédito a través de CORFO.
 - Subsidiar el dólar de exportación de forma que permita un precio de \$ 500.
 - Entrega de medicamentos a enfermos crónicos (diabetes, hipertensión, etc.)
- Otras Propuestas para mejorar la situación de riego agrícola
- Crear un Plan Maestro de Inversiones en 2013 – 2030 para enfrentar déficit estructural proyectado con un promedio anual de inversión superior a los 15.000 a 18.000 millones de pesos (revestimiento de

canales, embalses intraprediales, entre los más importantes). En nuestra región se ha invertido más, porque se necesita más inversión.

- Campaña comunicacional de cultura de uso, eficiencia y cuidado del agua.
 - Invertir en riego todos los recursos recaudados (20.000 millones) por el pago de patentes por derechos de agua no utilizados.
 - Modificación legislativa de Ley 1.123 y 18.450 para incentivar obras de riego orientada a aumentar productividad y no sólo superficie, dados los problemas de disponibilidad hídrica.
 - Gestión integral de recursos hídricos por cada cuenca y micro cuenca con balances hidrogeológicos (serios) que permitan tomar decisiones adecuadas a disponibilidad hídrica.
 - Potenciar una red de mediaciones y monitoreo de las fuentes hídricas.
 - Desburocratizar todos los proyectos de grandes obras de riego.
 - Innovar en la recarga de acuíferos de alta cordillera.
 - Innovar en la infiltración de aguas con un marco legal serio y conocido por los usuarios de agua.
 - Diseñar una Política de Mejoramiento de la calidad de aguas en la Región.
 - Apoyar la constitución legal de todas las comunidades de agua de la Región.
 - Impulsar un Plan de Eficiencia Hídrica para PYME Agrícola con recursos y programas transferencia tecnológica.
 - Regularizar plantaciones en laderas para evitar deslizamiento y embancamientos.
 - Aumentar atribución de fiscalización por la extracción ilegal de derechos de aguas a la DGA.
 - Favorecer la creación de centrales de pasada para el autofinanciamiento de las Organizaciones de Usuarios de Agua (OUA).
 - Crear instrumentos de fomento para profesionalizar y fortalecer a todas las Organizaciones de Usuarios del Agua.
 - Nuevos proyectos mineros de mayor tamaño deben invertir en desalar agua para procesos para evitar la presión sobre los balances hídricos de las cuencas interiores.
 - Promover cultivos agrícolas que soporten el stress hídrico y el financiamiento de programas de fomento de replantación para favorecer el aumento de productividad.
 - Financiar la implementación de modelos de cosecha y acumulación de agua en el sector del secano regional.
 - Aportar a transparentar el mercado del agua para reducir la especulación.
 - Programa de estimulación de precipitaciones debe ser una política de Estado financiado por el Gobierno Central.
 - Proteger derechos de agua de los grupos más vulnerables para asegurar su acceso al agua para bebida.
- Pronóstico estacional
- Dinámico y estadístico señalan como “seco” el trimestre marzo – mayo.
- Conclusiones
- Como la situación de sequia no afecta a Santiago, no tiene relevancia a nivel nacional.
 - La escaza ayuda, ha llegado en forma tardía.
 - El alto grado de desconocimiento de la zona por parte de los equipos técnicos de Onemi, retardan la reacción en la entrega de ayuda.

- Pronostico poco alentador en términos de precipitaciones.
- En resumen, se nos acaba el agua...la paciencia también...

4º PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) Correspondencia Despachada

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMORANDUM Nº 1718 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SRA. KARINA AGUIRRE, CON COPIA SECRETARIA CONCEJALES	Se comunica acuerdo, acerca de la participación de los seis concejales en el Encuentro Regional para el análisis del Estado de Emergencia de la Región de Coquimbo, a realizarse el día 28 de Marzo en la ciudad de Ovalle.
MEMORANDUM Nº 1719, DE FECHA 01 ABRIL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR. CRISTIAN HERRERA	Se encarga realizar evaluación si existen disponibilidad de recursos para apoyar la solicitud de traslado del Club Adulto Mayor Añañucas de Chaguaral,
MEMORANDUM Nº 1720, DE FECHA 01 ABRIL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR JURÍDICO, SR. PABLO BARRANTES	Reitera de la opinión legal acerca de la factible compraventa de la Conservera de Huana.
MEMORANDUM Nº 1721, DE FECHA 01 ABRIL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. JULIO AVALOS Y ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES, SR. JOSÉ COLLAO	Se remite inquietudes de la Junta de Vecinos El Progreso de Huana, la cual fueron presentadas en Sesión de concejo, se solicita se de respuesta.
ORD. INT. Nº 46 DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	SR. YILSON MILLA VERGARA	Comunica acuerdo del concejo municipal acerca de audiencia, la cuál se concedió para la primera sesión del mes de Junio.

B) Correspondencia Recibida

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	CARTA DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2013, JUNTA DE VECINOS LOS LAGOS.	Solicita apoyo para reunir los fondos para la pavimentación de calle Licanray, atendiendo el alto Costo y número reducidos de vecinos.	Se encarga que SECPLA evalúe e informe al concejo
2	CARTA DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2013, DE CUB DEPORTIVO UNION HUANA.	Solicitan actualización de la documentación del terreno de la cancha que fue donado al Club, con la finalidad de iniciar trámites de traspaso de la propiedad del terreno.	Se deriva a Jurídica y Obras, topografiar superficie
3	ORD. Nº029 CON FECHA 27 DE MARZO DEL 2013, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	Remite Informe Técnico de la Obra denominada "Construcción Cierre Perimetral Cementerio Municipal, Monte Patria".	Se encarga entregar copia a cada uno de los concejales.
4	CARTA CON FECHA 27 DE MARZO DE 2013, SRA. SARITA GODOY DIAZ.	Solicita ayuda en las organizaciones de unas actividades a fin de reunir recursos para financiar los pasajes para tratamiento de su enfermedad y a la vez solicita audiencia a fin de exponerle su situación.	Se deja pendiente, dado que se dará un espacio al final de este punto.

5	CARTA DEL PRESIDENTE COMUNIDAD DE AGUAS CANAL VECINDARIO CAREN	<i>Solicita se puedan contactar con los Presidentes del Club Deportivo "Sol del Limarí" y Comité ARP Carén a fin de coordinar el sistema de riego de la cancha de futbol para revertir la recuperación del pozo de captación de agua.</i>	
6	ORD. Nº 01 DE FECHA 25 MARZO 2013, ORESIDENTA AFUSAM Y COMISIÓN DE TRABAJO PARA BIENESTAR FUNCIONARIOS DE SALUD	<i>Informan que se promulgo la Ley 20.647 y que autoriza a la municipalidad para otorgar prestaciones de bienestar a sus funcionarios. Se remite propuesta de Reglamento.</i>	<i>Se deja pendiente.</i>
7	CARTA DE FECHA 1 DE ABRIL, CLUB DEPOTIVO LOS MORALES.	<i>Solicita aporte de 100 litros de petróleo, por participar en campeonato realizado en la comuna de Punitaqui, en el cual resultaron campeones.</i>	<i>El concejo aprueba aporte de 100 Lts.</i>

Se cede la palabra a la Sra. Sarita Godoy Díaz, quien está solicitando apoyo para realizar actividades a objeto de reunir recursos para poder viajar a Cuba, para poder acceder a una atención médica, ya que por el alto costo que su enfermedad implica no puede seguir tratamiento en Chile (\$ 35.000.000). Envío carta al Presidente de la República, pero no recibió ayuda como la que requería, el presidente le cerró las puertas, sólo ofrece que se acerque a la AFP para que solicite un aumento de la pensión de invalidez, a lo sumo serían alrededor de \$ 54.000, con eso no soluciona nada. Lo único que le queda es el concejo.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que se le colaborará y ayudará en lo que el municipio pueda acceder.

SRA. SARITA GODOY: Expresa, que la idea es hacer una actividad grande como un baile o un bingo.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: dado, que el convenio que tiene la Universidad Católica con el Hospital Banbuiuren, el costo de la operación el año 2011, era de \$ 35.000.000. Ahora para ir a Cuba, cuántos son los recursos que necesita.

SRA. SARITA GODOY: Indica, que el programa aún no lo tiene, pero tendría que pagar los pasajes, estadía y tiene duda si también tendría que pagar los medicamentos.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Se compromete a conversar con la Dirección de Desarrollo Comunitario, para analizar y definir que se puede hacer para apoyarla en reunir los fondos que necesita para continuar con su tratamiento.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Expone problema personal y también se pensó en ir a Cuba y se requiere enviar a Cuba la ficha clínica lo más actualizada posible y ahí le informan si es viable o no que viaje, además también se ve si la van a atender en forma particular o a través del estado, sugiere hacer este trámite.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Indica, que como concejo les queda muy claro su enfermedad, como explico el Alcalde, no están facultados para entregar ayuda. Coordinarse con DIDECO y la unión Comunal de Juntas de Vecinos, porque para eso están las Juntas de Vecinos, y lo otro es enviar los

antecedentes a Cuba o acá en el país para determinar dónde se va a realizar el tratamiento.

SRA. SARITA GODOY: Precisa, que por el alto costo del tratamiento en Chile, le resulta imposible.

5° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Presenta las siguientes inquietudes

1. Así como estuvo la voluntad para instalar los arreglos navideños en la rotonda, pueblos interiores y acceso a la ciudad, solicita que éstos sean retirados a la brevedad posible.
2. Solicita que Educación haga entrega de la rendición del FAGME año 2012, a la fecha no se ha presentado y tampoco la propuesta del año 2013.
3. Solicita se puedan crear las comisiones en esta sesión de concejo.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Señala, que en el proyecto del CEFAM de Monte Patria, venía un ecografo y no se usa, mucha gente tiene que pagar sumas significativas de plata para hacerse ese examen, estando ese instrumento acá, averiguo este tema y la razón es por la falta de capacitación a un funcionario que lo opere.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solamente lo puede usar un médico radiólogo, los protocolos de salud son bastantes estrictos, por el tema de la radiación, de todas formas se tendría que hacer una nota al Ministerio de Salud, exponiendo el tema.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: En relación a la pavimentación de Huatulame, la cual tiene que ver con la conexión del alcantarillado, la gente tienen claro que lo tienen que hacer, pero falta una definición entre la DOM y SECPLA, el Director de Obras está solicitando una carpeta que tiene un costo de \$ 75.000, esto se evitaría si se obviara, no hay acuerdo entre las dos unidades, sólo permite la contratación de un contratista. El otro, punto, encuentra toda la razón cuando acá se dijo, que salir a terreno y se conversa con la gente se llenan de peticiones, las cuales tienen que realizarse a través de un proyecto, considera pertinente activar el FONDEVE para que los dirigentes puedan materializar algunas iniciativas..

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que en relación al tema de la conexión al alcantarillado, las normas del APR las verá con Pablo Barrantes.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Expone los siguientes puntos

1. En relación a la carta que le envió al Sr. Alcalde la Comunidad Agrícola Monte Patria, por el tema del cerro. Se solicita que el municipio de una respuesta en relación al monto que está dispuesta a pagar.
2. Con respecto al espacio radial que tiene la municipalidad, solicita se les invite como concejales para hablar sobre el tema de la sequía.
3. A la fecha no ha llegado el informe con el detalle de los gastos del Anatauma, ya pasaron los 15 días.
4. Asistió a una reunión con las Juntas de Vecinos, con el Capitán de carabineros, le llamo la atención que se dejó a entrever que la municipalidad no se hace responsable de algunos temas, como por ejemplo ya no se están haciendo patrullas, por la gran cantidad de perros en las calles, aclaro que la protectora de animales no era de la municipalidad, sino que se trata de una organización de particulares y que sólo se aportaba para la alimentación.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: En relación a la oferta que hizo la comunidad del cerro, eso lo iba a comprar el SERVIU para áreas verdes. En relación al informe de los gastos, se tiene que solicitar al Director de Desarrollo Comunitario, Sr. Cristian Herrera.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Presenta los siguientes puntos

1. Hace alrededor de tres años que se reunió con Juan Gutiérrez, dueño de los Supermercados San Juan y que ahora los tienen arrendados, a raíz de la inquietud de la gente, porque no existe un supermercado, esta preocupado por este tema. Este empresario compro el terreno ubicado frente a la bomba, tiempo atrás el problema que tenía era de alcantarillado, conversó con don Max Campaña y el Hotel hizo un sistema de bombeo y se conecta con el alcantarillado. Converso nuevamente con el Sr. Gutiérrez y el próximo año iniciará la construcción. Solicita se pueda enviar un oficio como concejo y obras le pueda otorgar la factibilidad de alcantarillado.
2. Solicita se pueda gestionar a través de la SECPLA para que los jóvenes ocupen bien los espacios públicos, en la alameda de Ovalle encuentra maravilloso ver los jóvenes practicar eskate y bicicleta, sería muy necesario habilitar y construir un skatepark y un bicepark para que los jóvenes practiquen estos deportes.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: En relación al primer punto, señala, que tendría que solicitar el Aguas del Valle la factibilidad.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Expone las siguientes mociones

1. El Club de Adulto Mayor El Palqui, tiene pendiente la materialización del comodato del lugar que ocupan, el cual fue encargado al Sr. Pablo Barrantes. Siempre postulan a proyectos y no salen por el terreno.
2. Solicita se le pueda dar apoyo a la Sra. Dioselinda Vega, vive en Vista Hermosa, fue una gran dirigente y está muy grave de cáncer.
3. Los vecinos de la Población Gabriela Mistral, agradecen el hecho que se les vaya a dejar agua, pero necesitan copas para almacenar agua o bien copas comunitarias.
4. Se requiere hacer las gestiones necesarias para reparar los semáforos.
5. Converso con algunos crianceros de El Palqui, como la ayuda por sequía ha sido insuficiente, muchos necesitan asesoría veterinaria, los animales tienen pestes nuevas, a las cabras les están saliendo telas en los ojos y están quedando ciegas y no saben que medicamentos darles.
6. Solicita acuerdo para asistir a la reunión de turismo el día 17 de Abril.
7. En Huana hay problemas con las aguas servidas, hay una señora que tira esta agua a la calle, la gente se está enfermando del estomago. Solicita que la Unidad de Medio ambiente vea esta situación.
8. La rotonda esta sin luz, al parecer tiene problemas de electrificación.
9. Cuerpo de Bomberos, solicita respuesta a la carta que enviaron al municipio.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Realiza la siguiente propuesta acerca de las Comisiones de Trabajo;

- Educación – Cultura
- Salud
- Deporte y Recreación
- Medio ambiente y turismo
- Productivo
- Infraestructura

Se ofrece la palabra a los concejales, para que elijan su participación entre de las comisiones propuestas

EDUCACIÓN – CULTURA: Concejales, Sras. Rosa Guerrero, Lidia Valdivia y Mery Mora.

SALUD: Sra. Mery Mora, Sr. Alexi Castillo, Sra. Rosa Guerrero, Sr. Alfonso Cortés y Sra. Lidia Valdivia.

DEPORTE Y RECREACIÓN: Sra. Mery Mora, Sr. Alexi CASTILLO Y Sr. Jaime Castillo.

MEDIO AMBIENTE Y TURISMO: Sr. Jaime Castillo, Sr. Alfonso Cortés y Sra. Rosa Guerrero.

PRODUCTIVO: Sra. Lidia Valdivia, Sr. Alfonso Cortés, Sr. Jaime Castillo y Sr. Alexi Castillo.

RESUMEN DE ACUERDOS:

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 12 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2013.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ACUERDA RATIFICAR LAS SIGUIENTES CONTRATACIONES DIRECTAS REALIZADAS POR LA SECRETARIA COMUNLA DE PLANIFICACIÓN, COMO SIGUE:**
 - A) CONTRATACIÓN DIRECTA POR EMERGENCIA, AL PROVEEDOR PABLO ROJAS BÓRQUEZ, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “INSTALACIÓN SUBESTACIÓN 5KV, PARA FUNCIONAMIENTO POZO AGUA POTABLE, LOCALIDAD EL PALOMO”, VALOR ASOCIADO A LOS TRABAJOS \$ 8.150.020, IVA INCLUIDO.**
 - B) CONTRATACIÓN DIRECTA POR NATURALEZA DE LA NEGOCIACIÓN, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 10, LETRA F) DEL REGLAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS, DEL PROFESIONAL CÉSAR ALUCEMA GODOY, PARA LA ACTUALIZACIÓN PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN CALLES EL PERALITO, VALOR ASOCIADO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS \$ 7.252.245, IMPUESTO INCLUIDO.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, SOLICITAR AUDIENCIA CON EL GOBERNADOR PROVINCIA DE LIMARÍ (9 HRS.) E INTENDENTE REGIÓN DE COQUIMBO (14 HRS.), PARA EL DÍA 11 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, A OBJETO DE ABORDAR EL TEMA DE LA SEQUÍA.**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 14, QUEDANDO PARA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2013.**
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APORTE DE 100 LITROS DE PETRÓLEO AL CLUB DEPORTIVO LOS MORALES, POR PARTICIPACIÓN DEL CLUB EN CAMPEONATO REALIZADO EN LA COMUNA DE PUNITAQUI, RESULTANDO CAMPEONES.**

6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA CONFORMACIÓN E INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO, QUEDANDO COMO SIGUE:

- **EDUCACIÓN - CULTURA:** SRA. ROSA GUERRERO, SRA: LIDIA VALDIVIA Y SRA. MERY MORA.
- **SALUD:** SRA. MERY MORA, SR. ALEXI CASTILLO, SRA. ROSA GUERRERO, SR. ALFONSO CORTÉS Y SRA. LIDIA VALDIVIA.
- **DEPORTE Y RECREACIÓN:** SRA. MERY MORA, SR. ALEXI CASTILLO Y SR. JAIME CASTILLO.
- **MEDIO AMBIENTE Y TURISMO:** SR. JAIME CASTILLO, SR. ALFONSO CORTÉS Y SRA. ROSA GUERRERO.
- **PRODUCTIVO:** SRA. LIDIA VALDIVIA, SR. ALFONSO CORTÉS, SR. JAIME CASTILLO Y SR. ALEXI CASTILLO.

Siendo las 13:50 Hrs., se pone término a la sesión.



A large, stylized handwritten signature in black ink.

**JUAN CARLOS CASTILLO BOILET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



A large, stylized handwritten signature in black ink.

**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**